

# El otro mendocino en Tucumán

Historia  
viva

Fabián Sevilla  
fsevilla@diariouno.net.ar



Juan Agustín Maza fue junto a Tomás Godoy Cruz quien representó a Mendoza en el Congreso de 1816. Se destacó tanto ahí como luego. Su final fue trágico

La historia suele dar protagonismo a unos y dejar en una segunda línea a muchos otros. Un ejemplo es el mendocino Juan Agustín Maza, patriota de la primera hora y luego uno de los dos diputados que Mendoza envió a Tucumán para formar parte del congreso que declaró la independencia de toda dominación extranjera. Su participación en ese organismo, que presidió, fue importantísima, así como en la vida política local posterior, lo que lo llevaría a una muerte trágica y sangrienta...

## Momento de actuar

Juan Agustín nació en Mendoza el 4 de mayo de 1784. Hizo aquí sus primeros estudios en la única escuela conventual de la época y, siguiendo el mandato de los hijos de las familias importantes locales, marchó a Chile a estudiar derecho. Se recibió de abogado a finales de 1810 en la Universidad de San Felipe y retornó a su provincia. Aquí se halló con un escenario novedoso planteado por la revolución de Mayo de aquel mismo año y en el que jugaría un rol importantísimo.

Tras la llegada a Mendoza de José de San Martín en 1814, nombrado gobernador intendente y con la responsabilidad de ensamblar un ejército, el joven Maza se puso bajo las órdenes del militar junto a su hermano Isidro, a quien también le pintaba la actuación pública. Su compromiso

con la gesta libertadora, al igual que muchos otros mendocinos, superó el mero apoyo ideológico y fue material: entregó diez mil pesos fuertes de su propio bolsillo para la formación del ejército.

## Miembro del Congreso

En 1815 le llegó el protagonismo cuando junto a Tomás Godoy Cruz fue nombrado diputado para el congreso que debía reunirse al año siguiente en Tucumán. Ambos fueron elegidos según un sistema propio, aprobado por San Martín, ya que esta provincia rechazó el Estatuto Provisional de 1815 que imponía la forma de elegir a los diputados.

Tras destacarse en las deliberaciones, fue uno de los que el 9 de julio de 1816 votaron por el corte definitivo con el rey Fernando VII y toda dominación española. A la vez, junto a Godoy Cruz, y siguiendo directivas de San Martín en Cuyo, buscaban que lo que se decidiera oficializara de algún modo la concreción de su empresa libertadora en Chile y el Perú.

En noviembre de 1817 le tocó presidir el congreso cuando este ya sesionaba en Buenos Aires. Cuando el mismo se disolvió, Juan Agustín retornó a Mendoza, donde fue profesor de jurisprudencia en el Colegio de la Santísima Trinidad, además de seguir actuando en política. En ese tren, en abril de 1824 fue nombrado gobernador, pero apenas duró un día. Eran

tiempos turbulentos y las nubes se volverían cada vez más negras para el cielo de todos.

## La hora fatal

En 1830, la antinomia unitarios-federales comenzaba a manchar todo de sangre. A eso se sumaba la situación con los indios pincherinos, indios comandados por los hermanos Pincheiras, unos cuatreros que hacían desmanes en el Sur provincial. Por entonces gobernaba el federal Juan Corvalán, quien tras delegar el poder en Pedro Molina, aquel 6 de abril marchó con una comitiva hacia esa frontera para parlamentar con los indios. Entre ellos iban Juan Agustín y su hermano Isidro.

En el paraje de El Chacay, unos kilómetros antes de llegar a la actual ciudad de Malargüe, fueron emboscados el 11 de junio por hombres de los caciques aliados a los Pincheiras. Todos, incluido Juan Agustín, fueron salvajemente asesinados. Por su parte, Isidro salvó su vida junto a Toribio Barrionuevo porque se habían despegado del grupo y estaban en El Sosneado. Tras aquella tragedia debieron emigrar a Chile.

Los cadáveres de todos quedaron en el sitio, hasta que por decreto del 17 de agosto de 1831 fueron llevados a la ciudad de Mendoza y enterrados con todos los honores en la iglesia de San Nicolás. Un monolito los recuerda en el sitio donde murieron.



Maza. Este abogado mendocino presidió el congreso en noviembre de 1817.

## Presidente mensual y rotativo

Los mendocinos hoy somos impuntuales. Pero es emblemático el que la delegación de Mendoza fue de las primeras en arribar a la ciudad de Tucumán. Eso permitió que Juan Agustín Maza y su comprovinciano Tomás Godoy Cruz participaran en las deliberaciones previas

a la apertura del congreso.

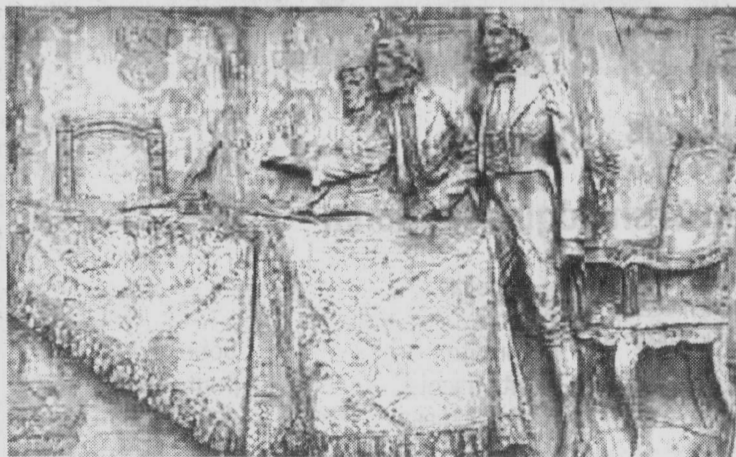
La primera asamblea oficial fue el 24 de marzo de 1816 y fue Juan Agustín quien metió la cuchara para que la presidencia del organismo fuera un cargo mensual y rotativo entre los 36 representantes enviados por cada provincia.

## Los cinco enviados desde Cuyo

Al momento de enviar diputados a Tucumán, Cuyo armó una comitiva de cinco hombres destacables. Por Mendoza participaron Juan Agustín Maza y Tomás Godoy Cruz, quien era el más joven de la delegación ya que tenía 25 años. San Juan envió a quien presidiría el organismo al momento de la declaración de la Independencia: Francisco Narciso de Laprida, y al fraile Justo Santa María de Oro.

San Luis mandó al porteño Juan Martín Pueyrredón. Había llegado a esa región tras la caída del Primer Triunvirato, del cual era miembro, en calidad de detenido. Ahí ganó prestigio y fue electo para el congreso en el cual, bajo la influencia de San Martín y el apoyo de Buenos Aires y el Alto Perú, el 3 de mayo de 1816 fue designado director supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Esos hombres recibirían el cache-



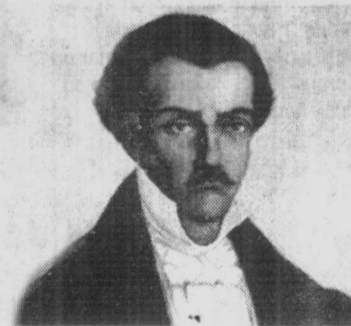
Los congresales. Friso de la artista Lola Mora ubicado en la Casa de Tucumán.

tazo de los tiempos: a su turno conocerían el exilio o tendrían finales trágicos. Como Laprida, asesinado junto a otros sanjuaninos en Mendoza, el

18 de setiembre de 1829 en la batalla del Pilar, donde se enfrentaron unitarios y federales. Su cuerpo nunca fue reconocido ni sepultado.



Mendocino. Tomás Godoy Cruz



Sanjuanino. Narciso Laprida



Fraile. Justo Santa María de Oro



Por San Luis. Martín de Pueyrredón.